

Tepic, Nay., a 28 de abril del 2009.

Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic, se le cita a Sesión Extraordinaria de Cabildo, el día 28 de Abril del 2009 a las 14:00 horas, en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce", la cual se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Pase de lista
- Instalación de la Sesión
- Se pone a consideración del Cabildo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura para la aprobación, en su caso, del acta de la Sesión de Cabildo de fecha 2 Abril del 2009.
- 2.- Solicitudes y Comunicaciones recibidas:
  - a).- Solicitud para autorizar a los CC. Roberto Sandoval Castañeda, Carlos Ruiz Flores y Carlos Rubén López Dado, Presidente, Síndico y Secretario del Ayuntamiento respectivamente, a suscribir Convenio de Certificación del Municipio de Tepic en materia de Vivienda con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
  - b).-Solicitud de autorización para refrendar y ejercer los recursos de la obra contemplada en el Fondo de Apoyo Municipal al ejercicio fiscal de 2009.
  - c).-Solicitud de autorización para ratificar el Convenio de Concesión del Servicio Público de Panteones en el Municipio de Tepic, a la Persona Moral denominada Desarrollo Urbano de Tepic, S.A. de C.V., respecto del Cementerio de Jardines de San Juan.
  - d).-Solicitud de autorización para aprobar las reformas y adiciones al artículo 7, fracción XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
- 3.- Clausura de la sesión.

**A T E N T A M E N T E**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION"**

**PROFR. CARLOS RUBEN LOPEZ DADO**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

CRLD/vic.